ACTA DE ORDEN DE MERITO (EXAMEN, CONCEPTO, ENTREVISTA Y ANTECEDENTES)

1° INSTANCIA SPPS
CONCURSO DE LICENCIADA/O EN ENFERMERIA PARA POLO FEMENINO - DIRECCION PROVINCIAL DE GESTION DE LA SALUD

En la Ciudad de Neuquén, a los 14 días del mes de Octubre del año 2026, siendo las 9.30 horas, se reúne en Centro Administrativo Ministerial el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO-2026-745-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2026-2536-E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:
En representación de la parte ejecutiva:
Devia Daniela
Muñoz Karina
En representación de la parte gremial:
Hernández Romina – ATE
Navarrete José - ATE

Como resultado de la etapa para la cobertura de cargos vacantes autorizados en el presente llamado, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante:

N° (*)	Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Tipo de Servicio (10L - 40L) (**)	Puntaje de Examen (***)	CONCEPTO (***)		Puntaje de Entrevista (***)	Puntaje de Antecedentes (***)	Puntaje Total (***)
					Evaluación de desempeño	Planilla de Asistencias			
1	HIDALGO CARMEN MICAELA	35879157	40 L	450	100	100	300	32	982
2	AVILES ANGELES MACARENA	43131694	40 L	475	75	100	300	16	966

Que los presentes quedaran en orden de mérito (****) para futuras coberturas de cargos vacantes autorizados:

N° (*)	Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Tipo de Servicio (10L - 40L) (**)	Puntaje de Examen (***)	CONCEPTO (***)		Puntaje de Entrevista (***)	Puntaje de Antecedentes (***)	Puntaje Total (***)
					Evaluación de desempeño	Planilla de Asistencias			
1	VALIENTE OSTERRIETH ROMINA ANDREA	37101691	40 L	500	75	100	230	36	941
2	OLMEDO	37287171	40 L	500	75	100	200	24	899

Devia Daniela
DNI 27016668
ATE
Muñoz Karina
Hernández Romina
ATE

	BELEN ESTEFANIA								
-	TORREZ CASILLAS ANAHY CONSUELO	19135813	40 L	475	75	100	190	-	-
-	FERNANDEZ DEL VALLE JULIETA	37101691	40 L	500	100	100	190	-	-

(*) N°: se detalla el número de orden de mérito en el que la persona queda, si la persona no queda seleccionada sólo contendrá un guion en dicho campo (-).
(**) Tipo de Servicio:

- **10L:** Trabajadora/or de Planta Permanente/Periodo de Prueba, del Sistema Público Provincial de Salud.
- **40L:** Trabajadora/or eventual, de acuerdo con el Artículo 29 del Convenio Colectivo de Trabajo (CCT), del Sistema Público Provincial de Salud.

(***) Puntajes:

- **Examen:** mínimo 325 puntos – máximo 500 puntos. (En caso que la persona no aprueba el examen, no se contabilizan los puntos siguientes).
- **Concepto**: de acuerdo al punto 3.2 del procedimiento.
- **Entrevistas:** mínimo 195 puntos – máximo 300 puntos.
- **Antecedentes:** Se contabilizan solo si se aprueba examen y entrevista.
- **Puntaje total:** Se suman todos los puntajes anteriores en caso que la persona queda en orden de mérito. Si la persona no queda seleccionada sólo contendrá un guion en dicho campo (-).

(****) **Orden de mérito:** Se incorporando a las/los a cinco postulantes siguientes en puntaje total, que serán consideradas/os para futuras vacantes que puedan surgir durante el plazo de un año.

Firman de conformidad al pie, siendo las 12.30 horas del día 15 del mes Octubre del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

Fernandez Romina ATE.

Karina

Daniela DNI 27044660P. ATE